

Expediente: 1290/17

Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ CRUZ CLAUDIO MARCELO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 06/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CRUZ, CLAUDIO MARCELO-DEMANDADO

20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 1290/17



H104057991787

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ CRUZ CLAUDIO MARCELO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 1290/17

Presento a despacho, informando a S.S. que en los autos "CREDIMAS S.A. C/ CRUZ CLAUDIO MARCELO S/ COBRO EJECUTIVO" EXPTE N°8354/17 que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, se dictó sentencia en fecha 29/11/19, la que declara de oficio la inhabilidad del título y rechaza la ejecución seguida por CREDIMAS S.A., la misma no se encuentra notificada a las partes. Asimismo, informo que en dicho expediente, en fecha 01/07/19, se ordenó trabar embargo sobre los haberes de la parte demandada CRUZ CLAUDIO MARCELO, DNI N° 23.931.094 hasta cubrir la suma de \$8.539,19 en concepto de capital, con más \$2.600 calculado provisoriamente por acrecidas y en la cuenta N° 562209531205829 CBU N° 2850622350095312058295 abierta a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos mencionados precedentemente existe un saldo de \$11.100 conforme archivo adjunto. Es todo cuanto puedo informar. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 05 de agosto de 2024 MDLMCT. 1290/17

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

Certificado digital:

CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.